



RESOLUCIÓN 1405/2022, de 05 de julio, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del PROYECTO ERASMUS+ 2021-1-ES01-KA220-HED-000027570 NEMOS.

Por Resolución 1106/2022, de 07 de junio, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del PROYECTO ERASMUS+ 2021-1-ES01-KA220-HED-000027570 NEMOS.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 05 de julio de 2022.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

ARGITARATZE DATA

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del PROYECTO ERASMUS+ 2021-1-ES01-KA220-HED-000027570 NEMOS, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona 05 de julio de 2022

Francisco J. Arregui San Martín Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 1106/2022 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "ERASMUS+ 2021-1-ES01-KA220-HED-000027570 NEMOS".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

JUAN ALBARRÁN ARÍZTEGO	1
------------------------	---

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a

de

de 2022

Presidente

Fdo.: C. VILCHES

Vocal

1,3

Fdo.: M. M. ALDAYA

Secretario

Fdo: M. J. CANTALEJO

UPNA
2022 361: 18

FECHA DE PUDITICACIÓN
ARGITARIAN EDATA